

LOS BENEFICIOS DE LOS PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS DURANTE LA INVESTIGACIÓN Y PROCESAMIENTO CRIMINAL DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Fiscal Laura Hernández Gutiérrez
Directora

División de Coordinación Unidades Especializadas
2 de junio de 2023



Primeros Auxilios Psicológicos

La incorporación de los primeros auxilios psicológicos en los procesos de naturaleza criminal de violencia de género tiene como objetivo **evitar la victimización secundaria o revictimización de sus sobrevivientes.**

Pero, ¿qué es la victimización secundaria en este contexto? La victimización secundaria se define como las **consecuencias psicológicas, sociales, jurídicas y económicas negativas que sufre la víctima en relación con el sistema de justicia criminal.**

Fuente- observatorioviolencia.org



Primeros Auxilios Psicológicos

Con la incorporación de los primeros auxilios psicológicos en los casos de violencia de género buscamos evitar que una víctima pierda la confianza en el sistema de justicia criminal, sintiéndose desprotegida y culpable. Incorporar esta técnica procura apoyar a la víctima para que continúe con el procesamiento criminal, disminuyendo la posibilidad de retractación.

Los abogados debemos proveer a la víctima información clara y accesible de modo que conozca todos sus derechos y así lograr que solicite las medidas de protección, ayudas y atención que necesita.



Primeros Auxilios Psicológicos

Cómo logramos incorporar esta técnica en nuestros procesos para que las víctimas reciban un tratamiento propio, específico e individualizado:

- a. Proveer a la víctima un ambiente seguro y de confianza al momento de entrevistarla. Las unidades especializadas del Departamento de Justicia cuentan con un “soft room” cómodo, confortable y privado.
- b. Contar con un asistente a víctimas para que esté presente o escuche, mediante sistema de transmisión, el testimonio de la víctima. Así identificaremos de inmediato los factores de peligrosidad y procuraremos la coordinación de servicios, sin dilación, para ésta y sus hijos, de ser el caso.
- c. En circunstancias que lo ameriten, reunirse o comunicarse el día previo a una vista con la víctima para que se sienta en confianza y disminuir los niveles de ansiedad. Dicha comunicación puede darse entre el fiscal y la víctima o el asistente a víctimas y la víctima.



Primeros Auxilios Psicológicos

- d. Evite preguntas sobre la vida privada de la víctima que sean impertinentes a los hechos del caso.
- e. Solicite el uso del sistema de circuito cerrado para aquellos casos donde sea necesario.
- f. Mantener a la víctima informada sobre toda gestión pendiente que pueda estar incidiendo en su estado de ánimo, así como del estatus del caso. La información minimiza la incertidumbre; lo que permite, en algunas víctimas, disminuir la ansiedad que provocan los procesos judiciales.



Primeros Auxilios Psicológicos

Como abogados tenemos la obligación y el compromiso de que nuestro primer contacto con la víctima de violencia de género sea su primer paso positivo hacia la recuperación del trauma. Por lo que aplicar los primeros auxilios psicológicos evitará que esta interacción no resulte en sí misma traumatizante.



Primeros Auxilios Psicológicos

Es importante destacar que una vez la víctima ha decidido dar el paso de radicar una querrela, tenemos que incorporar medidas de apoyo y ayuda para poder asistirle en estos momentos difíciles. En ese aspecto, los PAP nos permiten ofrecer una respuesta humana, de apoyo a otro ser humano que está sufriendo y que necesita ayuda.

Incorporar los PAP:

- Proporcionan atención y apoyo práctico.
- Nos permiten evaluar las necesidades y preocupaciones.
- Ayudan a coordinar servicios para atender las necesidades básicas (por ejemplo, alimentos y agua, información).
- Estrategias para aprender a escuchar a las personas, pero no presionarlas para que hablen.
- Tranquilizar a las personas y ayudarles a sentirse tranquilas.



Primeros Auxilios Psicológicos

Los Primeros Auxilios Psicológicos en violencia de género están diseñados para reducir a corto plazo la angustia inicial producida por un acto de violencia, al tiempo que evitan que se desarrolle, desde el punto de vista del procesamiento criminal, la llamada victimización secundaria.

Aplicar estos PAP tienen el objetivo de mejorar la seguridad emocional inmediata de la víctima, prestar alivio físico y reducir la angustia inicial que provoca el trauma.

Conviene recordar que no todas las víctimas necesitan o quieren ayuda. Por ello no se debe forzar a la gente que no quiere, pero sí es importante **ser un profesional fácilmente accesible** para aquellas personas que sí quieren o necesitan apoyo.



Primeros Auxilios Psicológicos

¿Cómo continuamos aplicando los principios de los PAP durante el procesamiento criminal? Mientras se atienden los asuntos de la sala criminal, el fiscal procurará reunirse brevemente con las víctimas antes de que se llame su caso para:

- identificarse como el recurso que atenderá la vista
- preguntarle cómo se encuentra de ánimo
- si tiene alguna duda o preocupación
- ponerle al tanto del estado procesal
- si la víctima expresa temor, identificar cómo ayudar o coordinar ayuda
- si la víctima expresa retractación, identificar el motivo. Reiterar que la persona responsable del procesamiento es el fiscal. Esa responsabilidad no recae en la víctima.
- reiterar a la víctima que confíe en usted, en su trabajo, experiencia y que desempeñará sus funciones con la mayor diligencia, siempre protegiéndola de cualquier intento de ataque por parte de la defensa del agresor.
- el fiscal debe asegurarse que la víctima esté acompañada por un asistente de víctimas y si no lo está, procurar la presencia de uno de manera inmediata.



Primeros Auxilios Psicológicos

Los principios que deben guiar a los abogados en la aplicación de la técnica de PAP son:

- Seguridad- tomar medidas para minimizar el riesgo de daño al sobreviviente
- Dignidad: tratar a las personas con respeto y de acuerdo a sus circunstancias culturales y sociales.
- Derecho: procurar que toda víctima tenga acceso a las ayudas libre de discrimin.
- Actúa: para conseguir lo mejor para el sobreviviente que necesite ayuda.
- Respetar el criterio de los demás.
- Ser conscientes de nuestros propios prejuicios.



Primeros Auxilios Psicológicos

- Dejar claro que aquellos que rechacen ayudas, puedan solicitarla en un futuro.
- Respetar la privacidad y confidencialidad.
- Actuar apropiadamente considerando la cultura, la edad e identidad de género.



Primeros Auxilios Psicológicos

¿Qué debemos evitar?

- Hacer falsas promesas o dar información errónea.
- Forzar a la gente a hablar o hacer cosas, ser intrusivo o agresivo.
- Presionar a las personas para que te cuenten las cosas, dar tiempo.
- Violentar la confidencialidad.
- Juzgar a las personas por sus acciones o sentimientos.



Primeros Auxilios Psicológicos

¿Qué podemos aprender aplicando estos principios? 4 técnicas eficaces y sencillas de comprender:

1. **Ventilación Emocional**- permitir a la víctima expresarse emocionalmente de una manera extensa; permitir que lloren si se ven en la necesidad de llorar; no interrumpir, darles tiempo y transmitirles que no tenemos prisa; respetar los silencios y los tiempos. La expresión emocional reducirá la ansiedad inicial.
2. **Empatía**- es la capacidad de contactar emocionalmente en este caso con la víctima. Sería como la habilidad de ser capaces de ponernos en su lugar e intentar llegar a sentir lo que él o ella siente, siempre que sus sentimientos no interfieran en nuestra actuación.



Primeros Auxilios Psicológicos

- 3. La Escucha Activa-** demostrar con nuestro comportamiento que estamos escuchando al que habla. No simplemente estamos oyéndole, sino que estamos entendiendo, comprendiendo, dando sentido a lo que oímos. A diferencia de oír que simplemente es percibir vibraciones de sonido. Al escuchar activamente no solo atendemos a lo que expresa directamente, sino también y de manera muy importante, a los sentimientos, pensamientos, emociones que subyacen a lo que se está diciendo.
- 4. Dar Información-** Una vez la víctima se haya “tranquilizado”, ha reducido su ansiedad, es fundamental dar información para avanzar en el proceso de recuperación psicológica. Información como: orientación sobre los procesos y solicitud de orden de protección, ofrecimiento y disponibilidad de albergue, entre otras. Procure la coordinación del asistente a víctimas para que ofrezca, según el caso, todos los servicios y coordine, tomando en consideración las particularidades del caso aunque el fiscal no autorice la radicación de cargos criminales.



Primeros Auxilios Psicológicos

Como abogados, hagan todo lo posible para identificar recursos relevantes para estos grupos:

- personas con discapacidades de salud física o mental
- mujeres embarazadas o con niños pequeños
- personas mayores
- aquellos que se encuentran en grupos marginados de la sociedad

Recuerde conocer sus propias limitaciones. Es posible que no pueda proporcionar ayuda a todos o atender cada necesidad.

Medida de autocuidado: Asegúrese de tomarse un tiempo para comer, dormir, recargar energías y renovar su propia energía. Recuerde ser amable con usted mismo, no necesita tener todas las soluciones. Cuidar y participar es un paso maravilloso para echar una mano durante una crisis. Todos podemos desempeñar un papel para ayudar a quienes están pasando por una crisis. Hagamos nuestros mejores esfuerzos para marcar la diferencia.



Primeros Auxilios Psicológicos

Resultados de la aplicación de los PAP en el procesamiento criminal:

- Evita la revictimización
- Aumenta la participación de las víctimas de violencia de género durante los procesos judiciales (atendiendo los aspectos de salud física y emocional, seguridad, necesidades, servicios, acompañamiento al tribunal...)
- Minimiza la incidencia de retractación, fomentando la confianza en el sistema
- Facilita la recuperación del trauma



¡MUCHAS GRACIAS!

